

Signatura:	<u>EB 2020/131(R)/INF.7</u>
Fecha:	<u>14 de diciembre de 2020</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

**S**



Invertir en la población rural

## **Discurso de clausura del Presidente Gilbert F. Houngbo**

Junta Ejecutiva — 131.º período de sesiones  
Roma, 7 a 9 de diciembre de 2020

---

Para **información**

## Discurso de clausura

Distinguidos delegados y colegas:

Ahora que nos acercamos al final de este 131.<sup>er</sup> período de sesiones de la Junta Ejecutiva, permítanme aprovechar esta oportunidad para agradecerles su habitual participación activa y los debates francos y constructivos que hemos mantenido durante los últimos tres días. Siempre he reconocido que el punto fuerte de esta Junta es su capacidad para encontrar soluciones cuando más necesario es, y estoy muy agradecido de que contribuyan a ello.

Aprecio su firme reconocimiento a la trayectoria del FIDA y su contribución a la resiliencia de los pequeños productores. Su asesoramiento estratégico sobre el papel del FIDA en el impulso mundial para luchar contra el cambio climático facilitará nuestra actuación a medida que vayamos avanzando. La Dirección garantizará el seguimiento con los Estados Miembros para aprovechar al máximo las oportunidades de asociación y seguir implementando una agenda financiera para el clima en 2021 y posteriormente.

Me gustaría también recordarles que la Junta Ejecutiva ha seleccionado a la nueva Directora de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA, la Sra. Véronique Salze-Lozac'h, que previsiblemente asumirá su cargo durante la primera parte de 2021.

En cuanto a los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática, agradecemos la revisión de la actualización propuesta. La Dirección tendrá en cuenta las recomendaciones formuladas para seguir mejorando el documento y adoptará las medidas necesarias para responder al llamamiento que han realizado con respecto a que se disponga de una capacidad suficiente para su aplicación.

Gracias a que han aprobado la nueva Política de Liquidez y el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos, la Dirección dispondrá de margen para movilizar recursos adicionales, así como para garantizar un régimen de gestión financiera prudente. Como se recomienda en la política, la Dirección informará periódicamente a la Junta según proceda.

Les agradezco que hayan aprobado las enmiendas a las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola. Me complace asimismo que hayan revisado y ratificado el proyecto de resoluciones para las enmiendas al Convenio Constitutivo del FIDA, las Políticas y los Criterios en materia de Financiación del FIDA y el Reglamento Financiero, así como el proyecto de resolución relativo a la facultad para obtener préstamos tomados en los mercados financieros, los que se enmendaron mediante la emisión del correspondiente documento de corrección y de manera oral durante el período de sesiones. Habida cuenta de los cambios que el FIDA ha experimentado, y sigue experimentando, esas enmiendas servirán para velar por que se implanten las garantías necesarias para que la Dirección aplique las prácticas vigentes y se alcancen los objetivos estratégicos de la FIDA<sup>12</sup>.

Reflexionando sobre las cuestiones planteadas durante el debate, deseo reiterar que valoro mucho su confianza, y les aseguro que no la damos por sentada.

Agradecemos sus orientaciones sobre el programa de trabajo y los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2021, basados en los resultados, y el programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente. También celebro su cautela sobre la utilización del arrastre de fondos del 10 % y tomo nota de la solicitud de más datos sobre las esferas de gasto. La Dirección se compromete a proporcionar información en el período de sesiones de la Junta de abril o septiembre de 2021, y garantiza a la Junta que se recuperará el 3 % prescrito.

Como indicamos, en vista del reto de mantener un presupuesto de crecimiento real nulo debido a los cambios institucionales en curso, será beneficioso mantener un amplio debate sobre el proceso presupuestario del FIDA durante el retiro de la Junta Ejecutiva de 2021.

Con respecto al Plan para el personal, los procesos y la tecnología, valoramos su continuo compromiso y apoyo a su implementación. La aprobación de la utilización adicional de USD 4 165 millones en 2021 nos permitirá intensificar el proceso de consolidación de las reformas institucionales. Las orientaciones que han brindado seguirán siendo fundamentales a medida que construyamos una fuerza de trabajo diversa y adecuada a los propósitos de las operaciones del FIDA, especialmente mientras implementamos la siguiente fase del proceso de descentralización en 2021. La Dirección se cerciorará de que los Estados Miembros reciban información actualizada sobre los progresos a lo largo del año.

Hemos llevado a cabo el proceso del FIDA para la obtención de una calificación crediticia en consulta con ustedes, y complace a la Dirección haber compartido las calificaciones positivas que nos han otorgado Fitch Ratings y Standard & Poor's.

Les agradezco asimismo la aprobación de los recursos disponibles para compromisos por valor de hasta USD 934 millones. Como he mencionado, con la aprobación del Marco Integrado para la Obtención de Préstamos, prevemos una importante mejora de los futuros niveles de recursos disponibles para compromisos y recursos para operaciones.

Además, cabe destacar la aprobación por parte de la Junta de la primera operación no soberana del FIDA. Nos permitirá aprovechar la colaboración con el sector privado para brindar más oportunidades y crear empleos para la población rural. Esperamos que este modelo transformador intensifique considerablemente nuestro impacto en la reducción de la pobreza extrema y el hambre mientras desarrollamos nuestra capacidad y nuestra cartera de proyectos en lo que queda de la FIDA11 y la FIDA12.

Apreciamos también que la Junta haya aprobado diversas propuestas de inversión. Nuestra capacidad de actuar en países en situación de fragilidad, como el Yemen, y de canalizar la financiación para el desarrollo hacia regiones con dificultades, como el Sahel, pone de relieve la capacidad del FIDA para apoyar a las comunidades más vulnerables y a las personas pobres de las zonas rurales que más nos necesitan. Presentaremos información actualizada a los miembros sobre más consideraciones estratégicas y relativas a la ejecución a medida que sigamos aprendiendo de estas experiencias concretas.

Mañana, muchos de nosotros nos reuniremos de nuevo para la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12). Espero sinceramente que para finales de esta semana conozcamos con certeza la hipótesis de financiación para la FIDA12 con el fin de que podamos empezar 2021 con una base sólida y común. También espero con interés que muestren su firme apoyo a nuestra organización a través de sus promesas de contribución.

Llegados a este punto, me gustaría que nos tomáramos un momento para expresar nuestro agradecimiento a la Sra. Margarita Astralaga, que se jubila a finales de diciembre después de haber trabajado activamente para el FIDA durante cinco años y medio. Se incorporó como Directora de la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social y ha dirigido las iniciativas del FIDA destinadas a integrar los temas transversales en sus operaciones. Sin ninguna duda, ha contribuido al mayor desarrollo de la agenda del FIDA para el clima. Valoramos sus aportaciones y le deseamos el mayor de los éxitos en sus proyectos futuros.

Asimismo, me gustaría agradecer al personal del FIDA su ardua labor y dedicación. Han demostrado la firme resiliencia de nuestra organización durante estos momentos tan difíciles que nos está imponiendo la pandemia de la COVID-19 garantizando la continuación de nuestras operaciones.

En el caso de aquellos que no van a participar durante los próximos dos días en la Consulta sobre la FIDA12, aprovecho esta oportunidad para desearles un feliz fin de año. Permítanme recordarles que debemos mantenernos a salvo en todo momento, espero verles el próximo año.

Cúidense.

Muchas gracias.